



DIARIO DE LA MAÑANA ADMINISTRACION 5-III-mani-5

ELDIARIO

RED - CION 5-III-mani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica "Diario" - La Paz

Casilla de correo 114 Teléfono N°188

SUSCRIPCION
 Pago adelantado
 Por un mes..... Bs.1,50
 " trimestre... " 4,50
 " semestre... " 9,00
 un año..... "16,00

FARMACIA CENTRAL CALLE DEL COMERCIO

Comenzamos á recibir las drogas y Productos químicos traídos personalmente de Europa.

PREPARAMOS

En nuestro Laboratorio con fórmulas extranjeras la
EMULSION DE ACEITE DE BACALAO

BIOGENO

TONICO NUEVO SIN RIVAL PARA LA NEURASTENIA, DEBILIDAD, ETC.

JARABE YODO TONICO

Jarabe de Yoduro de Hierro

POEVOS DE MAGNOLIA, el más sano y fino

Papel de Armenia para desinfectar y perfumar las habitaciones

POLVOS y ELIXIR DENTRIFICOS

BIOGENO

Granulado agradable de kola, Glicero fosfato etc

Vendemos todos estos artículos en la cuarta parte del precio que los extranjeros, contando además con la aceptación del Cuerpo Médico. Despachamos recetas gratis para los pobres en caso de indicación del Médico.

ESPECIALIDAD EN RECETAS

La Paz, enero 11 de 1906.

NUEVO TALLER

FOTOGRAFICO

DE

JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA.

EL DIARIO

Instrucción

Háse publicado una convocatoria á las señoritas y á los jóvenes que deseen obtener becas gratuitas ó pensionados en el exterior, en el respetable número de cuarenta.

Este sistema ha de traer sin duda buenos resultados, á lo menos en una proporción mayor del 50%, según los cálculos previstos, considerando las calificaciones.

Este esfuerzo que hace el país debe ser bien comprendido por las agraciadas que deben tener en cuenta la sanción que hará pesar la república sobre los que no correspondan á esos sacrificios.

Como complemento de esta acción eficaz en favor de la siempre desatendida instrucción, convendría que el señor ministro se preocupe de otro aspecto muy importante cual es el de fundar un buen colegio con profesores que sean bien escogidos, empujando por crear un preceptorado que sea de profesión y que no tenga más ocupaciones que la enseñanza.

Esta medida aprovechará á la generalidad de los alumnos, siendo también á lo que se debe propender en esta importante materia.

Existían algunos antecedentes para obtener la traslación de un colegio bien organizado con los adelantos modernos, que debía extenderse á los demás departamentos. Comprendemos que la tramitación de este asunto sigue su curso y que la contracción del señor ministro hará que se ponga en condiciones viables.

Fuera de todo esto, convendría desarrollar un verdadero programa respecto á lo fundamental de esta materia. Nos referimos á la instrucción primaria.

El presidente del congreso, al clausurar las sesiones de la última legislatura, decía: que debía propenderse á establecer dos mil escuelas de instrucción primaria, como la más urgente necesidad del país.

Ese programa que es generalmente admitido, ha debido ser considerado con la debida detención por el señor ministro del ramo y no dudamos que sobre él presentará un plan definido y bien determinado al próximo congreso que dedicará preferente atención á estos problemas prácticos y positivos, dejando á un lado reglamentos teóricos que no han producido sino decepciones y fracasos en esta materia.

Antofagasta

La visita que nuestro ministro de hacienda hace al puerto de Antofagasta, ha dado pie para que la prensa de Chile manifieste á su gobierno la necesidad de mejorar las condiciones de aquel puerto.

Es evidente que en la actualidad el incremento del comercio ha producido una concurrencia muy superior á los elementos con que cuenta Antofagasta, y eso que ha dado margen á muy justificadas quejas ha debido mover al gobierno de Chile para mejorar las condiciones de aquel emporio de actividad comercial.

Fuera de las indicaciones del ingeniero Van Hoof, está sin duda la idea fija en habilitar Mejillones que tiene condiciones muy superiores á Antofagasta, y como este puerto quedaría siempre abierto, el incremento comercial de hoy continuaría progresando con las facilidades del buen servicio.

He aquí lo que al respecto dice El Mercurio de Valparaíso:

"El puerto chileno de Antofagasta no tiene hoy por hoy solo un gran valor en la actividad comercial de nuestro propio país, sino que representa á la vez un factor importantísimo en el progreso de la industria y del comercio de la república de Bolivia.

Y solo cuando se habilite el ferrocarril chileno desde Arica hasta La Paz, que concluirá por quitar á Molendo el movimiento de mercaderías bolivianas que hoy tiene, podrá considerarse repartida la entrada y salida de los productos que importe Bolivia ó que se exporten de aquella nación, entre esos dos puntos: Arica y Antofagasta.

El ferrocarril desde Oruro hasta este último puerto ofrece ahora incrementar considerablemente su equipo, y esa circunstancia contribuirá poderosamente á la actividad del transporte de productos bolivianos hacia la costa chilena y del flete de retorno.

Es por esto perfectamente comprensible el interés que para las autoridades bolivianas tiene cuanto se relaciona con el desarrollo de los elementos que sirven al puerto nombrado, y es por esto que se explica la venida á ese punto de nuestro territorio del señor ministro de hacienda de aquella nación.

Según las informaciones dadas á

luz, hoy debe llegar á Antofagasta ese alto representante de la administración boliviana, con el designio de conocer las facilidades que pueden encontrarse en la aduana de aquel puerto las mercaderías en tránsito para Bolivia y las procedentes de ese mismo país.

En medio de la satisfacción que naturalmente se abrigará por la honrosa visita de tan elevado huésped, tendremos que lamentar la pobreza de elementos de movilización comercial que podrán exhibírsele en aquella bahía, que ha sido la primera víctima de la imprevisión gubernativa de estos últimos años, y cuyas obras marítimas no han merecido subvencionarse con un solo centavo en la lista interminable y sin concierto de los trabajos públicos votados por el congreso y emprendidos por el ejecutivo.

Ahora mismo, cuando la opinión pública y el comercio alarmados en extremo desde un año atrás por la situación de Antofagasta, han conseguido remover las iniciativas de la administración, aun no se palpan resultados materiales de las reiteradas promesas que se han oído á las autoridades.

El proyecto del ingeniero Van Hoof para agrandar los terrenos de almacenes y oficinas aduaneras en la bahía y para construir cierta extensión de malecones de atraque, está autorizado por una ley especial. La iniciación de ese proyecto debiera verla el señor ministro de hacienda de Bolivia, porque no es mucho para ese país la simple noticia de que se va á emprender una obra que se está anunciando á diario desde tanto tiempo atrás.

Por lo menos nuestro gobierno debiera librar desde luego el decreto en que se fijara la más cercana fecha posible para abrir las propuestas públicas relativas á la contratación del trabajo.

Tenemos un interés internacional evidente en facilitar á nuestros vecinos de la república nombrada, su comercio por nuestros puertos. Esa es nuestra política consignada también en tratados que están en plena vigencia.

Natural es entonces que al representante de las autoridades bolivianas que vá á visitar Antofagasta, se le diaran pruebas efectivas del esfuerzo que hacemos por dar ventajas á la movilización y transporte de los productos comerciales que van y vienen de ese país.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Clausura del congreso pan-ruso. San Petersburgo, marzo 10.—Comunicaciones recibidas de Moscú, anuncian que el congreso pan-ruso ha clausurado sus sesiones.

Acordó emplear cuantos medios estén á su alcance para enrolar bajo sus banderas á todos los empleados del imperio.

Dispuso también la publicación de un diario que será órgano de los partidos comercial é industrial, que fueron los organizadores del congreso.

Desórdenes en Ursk. Noticias recibidas de Ursk anuncian que las autoridades han hecho reducir á prisión á varios aldeanos que tomaron parte en los últimos desórdenes de índole revolucionaria.

Las turbas de distrito se dirigieron á la cárcel para pedir la inmediata libertad de los reos políticos, pero los guardias que estaban prevenidos, hicieron una descarga corrada sobre ellas y mataron á tres individuos, hiriendo á muchos otros.

Descubrimiento de una fábrica de bombas.

Comunican de Kherson que las autoridades descubrieron en esa ciudad una gran fábrica de bombas de dinamita y redujeron á prisión á los propietarios del edificio, que son judíos.

Asesinatos. Anuncian de Varsovia que han sido asesinados el jefe de la estación de Novoadomsk y el jefe de la estación de Raden.

Los asesinos lograron huir.

El congreso judío.

El gobierno ha autorizado la reunión del congreso judío.

La primera sesión se efectuó el 5 de este mes.

ESPAÑA

Las conferencias de Aljeciras.

La fundación del banco.

Madrid.—Noticias recibidas de Aljeciras anuncian que en la sesión de ayer fué redactado el reglamento del banco internacional, señalándose las cuotas con que contribuirán las potencias para el capital de la institución.

El delegado de Francia M. Revoil,

manifestó que el banco podía tener el carácter de cooperador del gobierno marroquí proporcionándole los fondos que necesitase para obras públicas, sin menoscabar su capital.

Se dispuso que en todas las operaciones que el banco llevase á efecto con el sultanato, no podría cobrar una comisión mayor del 1%.

Podrá también el banco emitir billetes, sin que esta emisión sea mayor que el triple del metálico que acuñe.

El gobierno marroquí nombrará un delegado que supervigile las emisiones fiduciarias.

La asamblea general de accionistas resolverá por mayoría absoluta el aumento del capital social.

El consejo de administración se compondrá de quince miembros, los que serán designados por el director gerente; pero después de diez años los accionistas podrán elegir los miembros del consejo administrativo de nacionalidades.

Las bombas en Barcelona. Burla á las autoridades.

Despachos recibidos de Barcelona anuncian que al ser examinada la bomba que se halló cerca de una iglesia, se encontró dentro de ella arena y ningún explosivo.

En la puerta de un banco la policía encontró un envoltorio sospechoso. Con grandes precauciones lo condujo á la comandancia de policía, y al ser abierto se halló dentro de una caja de cigarras puros. Con mayores precauciones aún se procedió á abrir ésta y de adentro saltó un ratón.

Las autoridades tratan de descubrir al autor ó autores de estas burlas de mal gusto.

Opinión de los corresponsales españoles en Aljeciras.

Los corresponsales españoles en Aljeciras, aunque no se manifiestan alarmistas, declaran que son por demás remotas las probabilidades de que se llegue á un acuerdo en el seno de las conferencias, porque Francia ha agotado ya sus concesiones y Alemania se manifiesta dispuesta á no ceder en sus exigencias.

En el congreso. El diputado Soriano ha atacado al ministro Moret, desconociéndole sus aptitudes para apreciar la cuestión militar, después de esto censuró al duque, recordándole que fué conspirador en épocas anteriores.

NORUEGA.

Dstrucción de casas.

Muertos y heridos. Cristianía.—Un fuerte alud que se ha desencadenado en las costas del reino, ha producido serios perjuicios en los lugares donde ha atravesado.

En la isla de Lafoden ha arrancado varias casas destruyéndolas resultando veintinueve muertos y treinta y nueve heridos.

JAPON.

El duque de Gonnaught en Kobe. Tokio.—Comunican de Kobe que el duque de Conaught ha llegado á esa ciudad habiendo sido muy agasajado por las autoridades y el pueblo.

OHINA.

Persecuciones á europeos.

Pekín.—Se sabe que Raisuli prepara nuevas persecuciones contra los europeos residentes en el imperio, con este motivo las autoridades imperiales redoblan su vigilancia y toman grandes precauciones para protegerlos contra cualquier ataque del populacho.

INGLATERRA.

Importante descubrimiento científico.

El aparato más sensible del mundo. Londres. El doctor Shaw, profesor de ciencias físicas en la universidad de Nottayham, acaba de construir un instrumento maravilloso por su delicadeza, con el que se puede medir longitudes y vibraciones de un sesenta milonésimo de pulgada.

El aparato ha estado funcionando en las bóvedas de la casa universitaria durante un espacio de cinco años.

Se acostumbraba á experimentar de noche cuando todas las factorías y establecimientos fabriles estaban detenidos.

El aparato permanece continuamente suspendido por medio de bandas de cautohouc de un marco, especialmente construido. Lo cubre una caja cubierta por gruesa felpa.

La sensibilidad del instrumento es tal que las vibraciones de una máquina que pase á cien metros de la bóveda, impide en absoluto que se pueda operar con él.

Desde luego, se le ha dado un uso práctico, empleándolo como auxiliar para perfeccionar el teléfono. Este, perfeccionado en la forma expresada, permitirá oír hasta la pequesísima onda sonora, y, por consiguiente, alargar enormemente la longitud de los hilos. Se cree, asimismo, que con tan fino aparato, los científicos podrán estudiar

hasta el movimiento molecular de la materia.

ESTADOS UNIDOS

Discurso de Taft

La doctrina Monroe y la marina. Chicago. Taft, en un discurso que pronunció sobre la doctrina de Monroe, afirmó que la armada nacional era insuficiente para defenderla y que no sería sino letra muerta si no se reforzaba suficientemente el poder de la marina de la república.

También dijo que los Estados Unidos necesitaban de un fuerte ejército para proteger las fronteras.

En cuanto á la marina, ella debía ser bastante poderosa para extender su esfera de acción eficazmente, desde Gentro América, las Antillas y Méjico, hasta tierra del fuego.

HOLANDA

La misión Krauss

La Haya. El ministro de hacienda, en sesión de hoy de la cámara baja, debatiéndose el asunto Krauss, declaró que después que éste regresó de su misión, no se celebrará ningún nuevo arreglo con Chile.

Después de esta declaración, la cámara acordó dar un voto de confianza al gobierno.

BRASIL

El ministro de Colombia

Río Janeiro. El ministro plenipotenciario de Colombia ante el gobierno del Brasil, ha abandonado esta capital dirigiéndose á Chile, donde va con una importante misión.

Inundaciones

Las fuertes lluvias que han caído hoy en esta ciudad han inundado ochocientas casas de los suburbios, resultando cuatrocientas en muy mal estado, casi destruidas.

FRANCIA

Organización del gabinete

Paris. El presidente Mr. Fallieres, ha encomendado á Mr. Sarrien la organización del gabinete.

Mr. Sarrien, no ha aceptado por de pronto la misión que el presidente le ha encomendado, anunciando que consultará primeramente á sus amigos.

El delegado Revoil

El primer ministro Mr. Rouvier ha recibido al delegado francés en Aljeciras, Mr. Revoil, con quien ha conferenciado largamente. Se supone que en dicha conferencia se haya tratado sobre la cuestión de Marruecos para buscar el medio de llegar á un arreglo en ese asunto que presenta tantas dificultades al mantenimiento de la paz europea.

ALEMANIA

Informando al gobierno de Austria. Berlín.—Los diarios de esta capital registran una noticia por demás interesante, acerca del envío de un funcionario público alemán, hecho por el emperador Guillermo, para que informe al gobierno de Viena sobre las instrucciones que se han dado á los delegados alemanes en la conferencia de Aljeciras.

Se hacen vivos comentarios sobre esta misión.

BÉLGICA

El incidente Waddington

Bruselas. El diario "L'Independence Belge" anuncia que el gobierno de Chile ha ordenado al ministro Waddington que cese en sus funciones con motivo del asesinato ejecutado por su hijo en la persona del señor Eduardo Balmaceda.

AUSTRIA

Derrumbe de unas minas

Viena. En las minas de Carlembiviley, se ha derrumbado una galería pereciendo cuarenta mineros y un ingeniero.

La disolución del parlamento

Budapest. "La Gaceta Oficial" publica la notificación real á las cámaras de disolverse.

El alto comisionado imperial, general Nytri, sostiene en un importante artículo la legalidad del rescripto imperial que clausura el parlamento.

Afirma que leyó el documento en presencia de cuarenta diputados.

El general ha notificado á los representantes del pueblo, de que cualquier tentativa para sesionar mañana será impedida por la fuerza pública.

En los distritos regionales se teme que ocurran desórdenes, pues hay un sinnúmero de partidarios de la coalición.

Se proyecta reunir una constituyente en otro local, á fin de protestar contra disolución ilegal de las cámaras.

La alta corte de justicia ha tomado parte en el asunto, declarando que la disolución de parlamento estaba estrictamente ajustada á la ley y que la resolución del gobierno de disolver cualquier reunión con carácter de asamblea legislativa era muy justificada y de acuerdo con los derechos de soberanía hasta ahora reconocidos á los dignatarios del Estado que entien den en estos asuntos.

pos para encontrarse listos para cualquier emergencia.

El gobierno ha resuelto obrar con toda energía, y se sabe de muy buena fuente que la corona se prepara á suprimir los diarios y periódicos que dirigen la propaganda y critican la resolución del gobierno.

El partido liberal en masa reconoce que la disolución es un acto completamente legal.

RGENTINA

El presidente Quintana restablecido

Buenos Aires.—La enfermedad del presidente Quintana que ha dado algunos cuidados á la sociedad bonairense, ha entrado en un estado de franca mejoría, anunciándose que á fines de este mes estará completamente sano.

Se dice que á mediados del mes de abril reasumirá el mando supremo de la nación.

Preparativos para las elecciones. Con motivo de la aproximación de las elecciones, se nota gran movimiento en los círculos políticos.

Todos los partidos trabajan activamente para la próxima lucha electoral.

Se anuncia que muchos políticos están derrochando ingentes cantidades de dinero con fines electorales.

La reorganización de la armada

La comisión de almirantes que se reunió en sesión con motivo de estudiar el proyecto de aumento y reorganización de la armada, no ha arribado á un acuerdo, respecto de esta cuestión, discrepando de opiniones especialmente en lo relativo al tonelaje de los nuevos acorazados.

PERU

Jura del nuevo ministro

Lima.—El nuevo ministro de fomento, señor Portillo, ha prestado el juramento de ley para posesionarse de la cartera; se ha manifestado muy entusiasmado por la construcción del ferrocarril del oriente.

Desórdenes populares

Anoche se han producido graves desórdenes en esta capital, con motivo de una poblada encabezada por los diputados Souza, Boza y otros, dándose mueras al gobierno y al empréstito.

Petición de informe

La sesión de hoy en la cámara de diputados ha sido muy ajitada á causa de las discusiones acaloradas que se han suscitado con motivo del empréstito.

El diputado Souza exigió la presencia del ministro del interior señor Zapata para que explicara la actitud de la policía en la manifestación popular de anoche, la mayoría de la cámara se opuso á esta petición, acordando pedir nada más que un informe. La minoría protestó enérgicamente contra esta resolución.

INTERIOR

COCHABAMBA

Marzo 10. Anoche en el barrio de San Antonio ha sido capturado el reo prófugo Isaac Salazar, alias el riflero, que después de haber fugado se fué á asilar á la casa de unos indios, cerca de Vinto.

A eso de la media noche se levantó el indicado criminal, cogió una hacha y asesinó á cinco personas indefensas que dormían en la misma habitación.

El tiempo continúa muy bueno, lo cual promete una buena y abundante cosecha en este año.



Ayer fueron inhumados los restos de Emilio Hirsch, que ha fallecido en la flor de su edad, cuando empezaba á trabajar y sus esperanzas eran halagüeñas. Su enfermedad ha sido larga y provenía de una fiebre maligna adquirida en el río Beni. Paz en su tumba.

Hoy á las 9 y 30 serán inhumados los restos del señor Francisco Pinedo, con quien la sociedad cumplirá su último deber.

Mañana emprende viaje á la provincia de Yacuma Departamento del Beni el señor Justo P. Ousicanqui que continúa de subprefecto de aquella provincia.

En la diligencia de mañana se vá el señor José Cossio G., cuya candidatura para diputado por la provincia de Arque ha sido lanzada en aquel distrito electoral.

En la misma diligencia vuelve á Cochabamba el señor César Carrasco.

Como lo anunciamos, el día de hoy en los comedores del Grand Hotel, ofrecerá el señor Héctor Cornejo un almuerzo á los miembros de la compañía "Torbellinos".

Para fines de este mes se anuncia el matrimonio del señor Jacinto Pérez García con la señorita Antonina Palacios.



—En nuestra edición de ayer dijimos que debió realizarse la noche del viernes una velada íntima en los salones de la señora Angela S. v. de Paz. Hoy debemos añadir que esa fiesta resultó digna de la distinción que siempre sabe imprimir a sus reuniones la distinguida señora viuda de Paz.

Artistas nacionales, amigos de la casa, dejaron oír notas bien ejecutadas de piano, de violín y de flauta; los poetas declamaron inspirados versos y el grupo de señoras, señoritas y caballeros, que estuvo presente en la simpática velada, danzó alegremente hasta las dos de la mañana, hora en que todos los invitados dejaron aquel recinto en que el arte y el buen tono se habían dado cita.

—Ayer obsequió el señor Néstor Cueto Vidaurte, un bien servido banquete a sus amistades, especializando al señor Benedito Goytia, su apreciable señora e hijas.

—Las retetas de hoy en el parque Murillo serán amenizadas por las bandas del Loa y del Independencia, a las horas de costumbre. El rol es el siguiente:

- Banda del Loa:
- 1 La Geisha, marcha.
- 2 Les gloches de Corneville, fantasía.
- 3 Un ramillete de Flores, vals.
- 4 La Africana, polca mazurca.
- 5 Valor Francés, marcha.
- Batallón Independencia:
- 1 Bajo el pabellón estrellado, marcha por Sousa.
- 2 Espíritus alegres, val por Eduard Strauss.
- 3 Acto segundo de la ópera Geisha, música de Sidney Jones.
- 4 El val de Perretti N.º 15, boston por H. Ramentí.
- 5 Recuerdos de la Juventud, gabota por Jol Hera Matthey.
- 6 Hiawaths, marcha por Neil Mont.
- Banda del regimiento de artillería, en el Prado:
- 1 Washington, marcha.
- 2 Potpourri de la ópera La Mascota.
- 3 Variedades, vals.
- 4 Te daré esta flor, polca.
- 5 Aires españoles, habanera.
- 6 Sobre motivos populares en Italia, marcha final.

—La asistencia de los mendigos. —Vamos a empezar por distinguir dos conceptos, beneficencia y asistencia.

La primera es hija de una virtud cristiana, la caridad, virtud que mora en las almas y las enciende en sublime amor a los demás y lleva al sacrificio personal y a manifestaciones de abnegación incomparables.

Recurramos al ejemplo. La señora Ross de Edwards fundó y sostiene un sanatorio en Los Andes. La señora Swinburn de Jordan ha entregado todas sus actividades a la atención de un dispensario anti-tuberculoso. La señora Jesús P. de Díaz, de Limache, sirve de su propio peculio una institución denominada La Sopa del Niño. Hay, como se ve, obra personal, individualista, que hace beneficencia.

El Estado tiene su función: la asistencia; ella no es la caridad; es la obra de la solidaridad, inspirada por sentimientos de justicia y ordenada por derechos. Débese la asistencia a los que se encuentran temporal o definitivamente en la imposibilidad física de subvenir a las necesidades de su vida. Temporalmente incapacitados están los niños y los enfermos, y definitivamente los ancianos y los incurables.

De suerte, pues, que donde el Estado no organiza la asistencia pública y la caridad no alcanza a satisfacer las inmensas necesidades de los menesterosos de una ciudad, aparece, necesariamente, el mendigo.

Hemos empezado estas líneas con esta distinción de ideas para hacer notar que entre nosotros el problema de la mendicidad es difícil de resolver, por que no habiendo legislación que reconozca el derecho de la asistencia a los que la necesitan, todo anda mal por que la caridad es impotente para la montaña de miserias que pesa sobre la humanidad.

En estas condiciones debe respetarse la solicitud de limosna de los ancianos. Lo malo es que esa mendicidad autoriza la de los viciosos y degenerados.

En efecto, el estudio de los mendigos que tiene curiosísimos puntos de vista, manifiesta que una cuarta parte son descendientes de alcohólicos y desequilibrados.

De nivel intelectual muy bajo, son los inferiores, los que jamás aprendieron a leer.

En más de la cuarta parte de los mendigos se han comprobado los signos del alcoholismo crónico; es que, neuropatas, epilépticos ó histéricos son el mejor terreno de los vicios.

De los 15 a los 20 años, cuando se presentan las primeras necesidades de la vida, hay grueso contingente de incapaces que recurren a la limosna.

Entre los 25 y 30 años, es la época de mayor actividad; entonces se pre-

senta la competencia y la falta de trabajo.

Este punto es de grande interés. En un libro que se acaba de publicar en Inglaterra sobre la Historia de la Filantropía inglesa, su autor, Kirkman Gray, deja constancia de que la falta de empleo conduce a la mendicidad un considerable número de casos. Asegura, asimismo, que la falta de empleo aparece en todos los tiempos, como la manifestación más constante de pobreza y que la caridad ha tendido siempre a socorrer a los desocupados. Estos acuden a los grandes centros, ayudados por las modernas facilidades de locomoción. Así se ha organizado una población flotante, peligrosa, de más de 80,000 individuos que recorren la Gran Bretaña.

Estos vagabundos son de dos clases, los hay industriuosos que quieren trabajar, pero también hay otros que se entregan a la pereza y a la dependencia.

Son los mendigos de los pueblos en que no los conocen.

De los 35 a los 40 años hace sentir sus efectos el alcoholismo.

Este hace la mendicidad de borrachos y de imbeciles.

Tenemos, pues, muchachos menores de edad, sin padres, sin derecho a libertad, y de los cuales el Estado es el tator necesario. La asistencia los pondrá en situación de ganarse honradamente la vida.

Después los desocupados, a los cuales la autoridad debe facilitar los medios de adquirir trabajo, por lo menos estudiar qué puede hacer con esa gente.

En seguida vienen los alcohólicos, dementes y lisiados que deben ser retirados del espectáculo callejero por la asistencia pública, primero porque ofenden la moral y después porque perturban la alegría y la tranquilidad natural de los vecinos.

Al Estado corresponde asistir a los que no tienen con que alimentarse, ni vestirse, y no tienen hogar.

No puede, pues, permitirse que la beneficencia satisfaga a medias lo que debe hacerse correctamente por una función social.

Como es impropio que un enfermo exhiba sus males, no es digno que la ciudad exhiba en la persona de sus hijos, necesidades que no son prenda de virtudes.

ESPECTACULOS
Se anuncia para fines de este mes, el debut de una compañía de zarzuela que actualmente trabaja en Lima. También en la semana entrante llegará a esta ciudad la cuadrilla de toreros, que ha de actuar en nuestra plaza en la próxima temporada taurina.

ELECTORAL
Directorio de la «Unión Liberal». —La Paz, Marzo 5 de 1906.
Señor:
Por órden del señor Presidente del Directorio nos es grato invitar a usted a la reunión política que tendrá lugar el lunes 12 del corriente, horas 8 y 30 p. m., en casa del doctor Macario Pinilla, con objeto de hacer la designación de candidatos que en representación de la «Unión Liberal» deben tomar parte en la elección que para la renovación del poder legislativo ha de efectuarse el 6 de mayo próximo.

Esta escuela servirá a usted de credencial para concurrir a la votación.

Somos de usted muy atentos servidores.

Alfredo Ascarrunz, Carlos Flores Quintela, Luis Serrudo Vargas, secretario.

JUDICIAL
Corte superior.—Despacho del día 9 Celso D. Armaza con Wenceslao Armaza y consiguiente tercera de Angela Medina, sobre cobro de cantidad de pesos.

Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad en tiempo y forma clévese el proceso al conocimiento de la corte suprema de justicia.

En el juicio criminal seguido contra Emilio Araujo, por el delito de robo de mercaderías en el ferrocarril de Guaqui a La Paz. Se aprobó la sentencia absolutoria, pronunciada en 13 de enero último por el juez de partido de Pacajes.

En el igual seguido por Patricio R. Valverde contra Elvin Berg, por explotación clandestina de quinales. Se resolvió que la escusa del juez de partido de la provincia de Larecaja fundada en el parentesco espiritual con Ernesto Gunther no es legal por estar escludo este del juicio mediante sobreseimiento y se declaró que corresponde a dicho juez el conocimiento de la causa.

En el juicio civil seguido por Samuel 2º Risueño con Luis G. Bruzzone, sobre cumplimiento de un contrato. Se revocó la sentencia pronunciada por el juez 3º de partido de esta ciudad en 10 de junio último y se absuelve al demandado de la acción principal así como al demandante de la reconvenicional por estar ambas improbadas, declarándose no haber lugar al pago de la multa por ninguno de ellos sin costas por ser apalantes ambas partes.

Debate.—Ayer bajo la presidencia del señor juez primero de partido, doctor Francisco Viscarra H., asociado del fiscal primero, se efectuó el debate para juzgar a la acusada Antonia Chaiña. El señor fiscal Julio Eyzaguirre, fijó conclusiones para sentencia, pidiendo la aplicación del artículo 612 del código penal.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura. Despacho del día 10. Carlos Flores Quintela, formulando denuncia de caducidad de la concesión minera denominada «Bamburuta», de Escolástica v. de Loayza. Informe el notario.

Demetrio Caveró, denunciando la caducidad minera de Angel Dávalos, ubicada en la provincia de Pacajes. Informe el notario.

Demetrio Salinas O., haciendo propuesta para el servicio de la posta de Panduro. Informe el señor administrador de correos.

Francisco Tinini contra Feliciano Zúñaga. Pase al corregidor del cantón Caquiaviri.

Simón Jordan, solicitando testimonio. Franquésese.

Miguel Molina, del cuerpo de celadores, solicitando licencia temporal. Informe el señor intendente de la policía de seguridad.

Delfín R. Duarte, pidiendo aprobación de las diligencias posesorias del mineral «San Antonio». Vista.

Héctor Lorini, pidiendo se rechace el denuncio de caducidad presentado por José B. Alcoreza del mineral «Salvadora». Informe el administrador del tesoro.

Julio César Sevilla, sobre denuncia de caducidad del mineral «Los Tres Diamantes». Vista.

Protacio Quispicaguana, pidiendo su exención del servicio militar. Elévese a la consideración del señor ministro de la guerra.

Pablo D. Pacheco, pidiendo se declare sin efecto el pliego de cargo girado por patentes de la mina «Santo Tomás». Informe el notario.

Zacarias Dellipis, solicitando testimonios. Franquésese.

José Rodríguez, pidiendo revocatoria del acto de solvendo por patentes devengadas del mineral «San Nicolás». Informe el administrador del tesoro público.

Manuel María Zárate, pidiendo que se proceda a las diligencias de posesión de la mina «Yahuar Huacaj Tuca». Abónense las patentes.

Fidel S. Calderón, solicitando testimonio. Franquésese.

Juan Lazzari, formulando oposición al pedimento minero denominado «N. S. de la Asunta» de Justo Zamorano. A sus antecedentes.

Ejecutivo de Mercedes de Campero contra Eliodoro Terán. Notifíquese al demandado.

Jorge S. Burdelin, solicitando el desahucio de la concesión minera denominada «España», de Ricardo Peredo. Informe el administrador del tesoro.

Federico G. Euler, solicitando testimonios. Franquésese.

Pablo I. Rodríguez, formulando denuncia de caducidad del mineral «La Sorpresa», de Justo González. Informe el notario.

Ejecutivo seguido por Mercedes de Campero contra Primo Falcón, Práctiquese la liquidación.

COMUNICADOS

Por el ejército
La creación del estado mayor general, responde a una necesidad harto tiempo sentida y tiene que marcar para el ejército, una nueva época.

Esta alta repartición militar cuyas complicadas funciones son irremplazables y cuya acción ya se deja sentir, se propone extirpar todos los vicios y resabios que aun quedan en nuestros cuarteles.

Nosotros que, no hace mucho tiempo, hemos dejado el uniforme y que en la actualidad no permanecemos indiferentes a la más noble de las instituciones patrias, escribimos estas líneas, no con el ánimo de ofender a determinadas personas, ni con el de tachar a tal ó cual cuerpo, sino, con el de apuntar nuestro modestísimo contingente a la gran obra emprendida por el gobierno, y porque así creemos interpretar el anhelo de algunos distinguidos oficiales, muchos de los que se han visto obligados a abandonar las filas, por no encontrar en ellas, la corrección necesaria.
En primer lugar creemos que se im-

pone la necesidad de dotar al ejército, de un reglamento interno, que, fijando todas las horas de trabajo, ponga valla a los caprichosos y variados horarios que actualmente rigen en los cuarteles, con grave perjuicio de los oficiales.

La confección de dicho reglamento, ha de necesitar tiempo, para hacer antes, un detenido estudio de las necesidades de un cuartel, pero hasta entonces, podría adoptarse un horario provisional, al cual deban sujetarse los cuerpos del ejército a fin de que en todos ellos sea igual el trabajo.

Actualmente, no es extraño ver que mientras en unos cuerpos se pasan dos listas de ordenanza, diarias, en otros, v. g. en el Abaroa, solo tienen una a las 4 p. m., «lista mayor», desconocida por la ley de ordenanzas militares en actual vigencia. Así, podríamos indicar muchas irregularidades que no dicen bien de nuestra institución armada.

Los variados colores y cortes de uniformes que vemos diariamente, bastarían para darnos idea de la arbitrariedad en los oficiales. Felizmente, sabemos que ya muy luego se publicará el nuevo reglamento que corrija este defecto.

Es también necesario que nos acostumbremos a acatar las determinaciones del estado mayor. No pasan muchos días que una orden general, disponga que en los cuerpos se diere instrucción individual durante los cuatro primeros meses del año, y sin embargo hemos visto, con extrañeza, que algún batallón, hacía maniobrar sus compañías a toque de corneta, con punible olvido de las reglas de la táctica moderna.

Las bandas de música que generalmente marchan a la cabeza de los batallones y que son las que a éstos, les imprimen el compás y la medida de las marchas reglamentarias, deberían estar bien instruidas, en ellas, pues que, los 112 pasos por minuto en la marcha ordinaria, siendo la longitud de cada uno de 75 centímetros, no son observados absolutamente.

Hay algunos militares que [no sabemos si por sabios ó ignorantes] tienen costumbre de quitar, añadir, corregir, etc. las prescripciones de la ordenanza y de los reglamentos, imponiendo a sus subordinados, el cumplimiento de sus caprichosas variaciones, inútil será decir que con tal sistema de educación, jamás ha de llegar el ejército, al grado de adelanto que ambicionan sus dirigentes. ¿Será preciso que el ministro de la guerra y el jefe de estado mayor general estén a la cabeza de los cuerpos para reprimir estos abusos? Hay que, pues, tener en cuenta, que para saber mandar, es necesario antes, saber obedecer y para exigir moralidad y cumplimiento del subalterno, estar antes adornado con las más altas virtudes militares.

[Continuará]
Un ex-oficial.

Sicasica

El asalto y la expropiación en planta

El día 13 del actual los colonos de Quelcata, unidos con los de Amachuma y otras fincas, han abierto un sanjón [línea de expropiación] abarcando casi la tercera parte de la finca «Panduro», y para sus auxilios y comodidad, de los de Imillaimilla, han hecho arrear más de 200 llamas, fuera del lanar y bovino que con frecuencia roban.

Esa falanje de forajidos, no permite que los timoratos de Panduro y los pobres ex-comunarios de Imillaimilla, abran sus barbechos, estos esperan el apoyo de la fuerza pública para ser garantizados especialmente los ex-comunarios que prestan servicios importantes hasta hoy como también pagan la fuerte contribución al erario nacional, para el mantenimiento de la fuerza de línea.

La autoridad política de esta provincia, nada puede hacer, los seis rifles Remington sin dotación y los seis fósiles llamados gendarmes que no entienden nada del arte militar, no son suficientes para que sirvan de resguardo ante aquella masa de desalmados, dueños de vidas y propiedades.

El Supremo Gobierno y Prefecto Departamental deben tomar nota de estos antecedentes y ahogar con mano firme a los asaltantes, así como también garantizar real y personalmente.

Finalmente los colonos de Quelcata capitaneados por el administrador Mauricio Cano, que se han introducido a la distancia de nueve millas de longitud por 12 millas de latitud, sobre las ex-comunidades de Quespuma, Imillaimilla y la finca Panduro, cometiendo toda clase de bandolerismos, no deben hurgar el avispero, para después estar ocurriendo al apoyo de la fuerza de línea y hacer talar sus sementeras, saquear ó incendiar sus casas, pasar por el estupro a las infelices esposas ó hijas de los ex-comunarios. Deben tener en cuenta que el animal más manso y timorato, cuando se abusa de él, sabe defender-

se con energía, después no hay que llorar, menos falsear la verdad de los hechos.

Sicasica, Febrero de 1906.
Un imparcial.

A mis conciudadanos.

Hay actos espontáneos en la vida, que llenan de gozo al que es objeto de la sinceridad.

Un grupo de amigos, sin distinción de clase ni profesión, me proporciona su contingente a ingresar en el trabajo electoral de mayo, para la Diputación por la Ciudad de La Paz.

Completamente extraño a los centros políticos, he dedicado mi vida al bufete del abogado, donde en catorce años de constante labor merecí la confianza pública, siempre con el deseo del aprendizaje.

No puedo ni debo permanecer indiferente ante la generosidad que se me brinda; en este sentido, al manifestar reconocimiento a mis conciudadanos, cábeme, al mismo tiempo, dejar constancia de que no ingresaré a una lucha de partidos políticos (porque no estuve afiliado a ninguno). Aprovechemos la libertad del sufragio establecida por el actual Gobierno, concurramos a depositar nuestro voto por la persona que con sinceridad propenda al bienestar de la República, coadyuvemos al progreso de las industrias, estimulemos a la clase obrera en su trabajo, colaboremos al actual Gobierno que ha cimentado la tranquilidad alejando los odios políticos, y, por último, apartándonos de la imposición de los Directorios, el pueblo elegirá espontáneamente para representante a quien lo conceptúe digno de su confianza.

La Paz, marzo 9 de 1906.

Paz Medina.

De Notta y Cia.

ACABAN DE RECIBIR: CASIMIRES de nueva estación y última moda.

ALBUMS PARA TARJETAS POSTALES, gran surtido.

TARJETAS Y PASSE partout para fotografía de todg tamaño y gran novedad.

PLAZA PRINCIPAL, [La Paz]. La Paz, febrero 25 de 1906. im

Banco Francisco

Argandoña

Tasa de intereses, descuentos y comisiones que rigen en esta oficina desde el 10. de enero de 1905 hasta nuevo aviso.

Intereses que cobra

Sobre préstamos 10 % anual

“ Descuentos

de documentos 9 “ anual

“ Créditos en

cuenta corriente 8 “ anual

(Más la comisión

semestral ½ “ anual

Intereses que abona

Sobre depósitos a la

vista y en cuenta cor-

riente 2 %

“ depósitos a 3 me-

ses plazo 3 “

“ depósitos a 6 me-

ses plazo 4 “

La Paz, enero 12 de 1906.



EN ALQUILER. La casa situada en la calle Sucre No. 18. Pormenores, dirigirse en la contigua No. 12.
La Paz, febrero 16 de 1906

Permanente

Se previene que nadie puede hipotecar, vender ó enajenar la mitad de la finca Casamina, de la casa situada en la calle Yanacocha No. 121 de esta ciudad, ni la cuarta parte de la hacienda de Compi, que se dicen pertenecer á doña Mercedes de Rivera, por testamento y donación celebrados por don José Ibarquén. (Q. E. P. D.)

Omo la esposa sobreviviente y heredera ganancial de señora Saturnina v. de Ibarquén, ha demandado la nulidad del testamento y de la donación frsguadas á favor de doña Mercedes de Rivera; porque según testamento se la reconoce como á hija natural y según la donación, se revoca ese reconocimiento para declararla persona extraña y pupila, que prestó varios servicios, hasta hacerse acreedora á una donación remunerativa, se hace esta prevención, para impedir cualquier fraude y evitar nuevos engaños.

La Paz, febrero 20 de 1906.
El procurador de la causa:

SE ALQUILA. Un departamento aseado, independiente con todas las comodidades necesarias, agra propia, en la calle Loayza No. 96. 15 v

UN DEPARTAMENTO COMODO. Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.

Ojo al Aviso

En la talabartería del "Progreso" de Florencio I. Salinas, frente al tambor de Quiriquineho, se encuentra constantemente un gran surtido de cochas de vicuña y de alpacas; á precios sin competencia.

La Paz, marzo 3 de 1906. 1m p

Mesa inscriptora de ciudadanos de la capital.

Se avisa al público, que ésta funcionará todos los días lunes hasta horas 10 a. m., en una de las habitaciones del edificio que ocupa la prefectura.

Desde el 6 de marzo hasta igual fecha de abril, la inscripción será diaria.
La Paz, marzo 3 de 1906. 15v

Blas Orrico.

Habiendo hecho venir de Europa al artista señor Vicente Licasale, pone en conocimiento de su distinguida clientela que se encarga de hacer dorar y pintar cualquier artículo concerniente al Culto Divino y en especial los vasos sagrados, custodias, candeleros, altares, etc. etc.

Se garantiza el trabajo y la puntualidad. Tiene constantemente un variado surtido de Ornamentos de Iglesia.
Calle Ayacucho No. 23 altos. En la tienda Misa de Plata se dará razón.
La Paz, marzo 10. de 1906. 15v p

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.
Calle Lanza No. 15.
La Paz, diciembre 19 de 1905. 3m

AVISO

Teniendo conocimiento de que los hijos de las que fueron mis hermanas Juana, Domitila y Eduvijes P. Terceros, han sustentado juicio sobre declaración de herederos y otro sobre división y partición de bienes de los que fueron mis padres legítimos Casimiro Terceros y Josefa Peñarrieta, por derecho de representación, se advierte en prevención de cualesquier fraude que en los bienes ubicados en el cantón Irupana de la provincia de Sud Yungas, materia de los juicios merituados, existen dos acciones ó partes, que corresponden á la sucesita y mi hermano el señor Luciano P. Terceros, los mismos que no pueden venderse, hipotecarse, sin ejercer cualesquier otro acto de dominio, como se comprobará oportunamente.

La Paz, febrero 20 de 1906. 10v p
Leoncio T. de Valverde.

AVISO

Se enganchan peones para trabajo de minas.

Calle Colón 111. Casilla 424. Teléfono 241.
THE BOLIVIAN INCA MINING Cia.
El Gerente

Arthur Posnansky

AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo
ABOGADC
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No 25.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad, Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T.
na establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas a 12 y media á 2 y media. dTeléfono 154.

Guillermo Weisse
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga
ABOGADU
Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.
Chulumani. febrero 7e 905.

Miguel Centellas Tellez
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS
Chirinos 86. Teléfono 151.
Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 30 p m
La Paz, setiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

José Urquiza P.
Notario Público de la. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

CELIA N. DE MURILLO
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

Florencio H. grandeZ
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Prevención

Tengo conocimiento de que algunos colonos de mi finca *Viruta*, esta en Tiaguacu, han ofrecido en venta á distintas personas, las sayañas que hacen más de quince años compré por escrituras públicas y de las que estoy en posesión judicial y natural.

Prevengo que nadie puede celebrar contratos sobre el particular, pues lo contrario sería exponer su dinero en pleitos aventurados é injustos, en el concepto de que defenderé mis derechos por todos los medios que me otorgan las leyes.

La Paz, enero 31 de 1906
3v p
Germana Espinosa.

AVISO
Necesito un buen maestro panadero que entienda del trabajo de pan francés. Recoleta No. 27.
La Paz, enero 20 de 1906. 1m p
David Vázquez y Cia.

Manuel Viaña
Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad frañelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.
Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.
La Paz, julio 25 de 1905

Prevención
A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituidos en las respectivas localidades.
El administrador
Agapito Medina

Annaria
de 1904
á Bs 6 ejemplar
Unico lugar de venta
Lalmprint a Litografía Boliviana
FABRICA DE CALZADOS
E
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.— Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los famosos zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Banco Agrícola
Desde el miércoles 24 del corriente mes, queda á disposición de los señores accionistas el dividendo de 6 por ciento correspondiente al 2o semestre de 1905, acordado por Junta General en 20 del presente.
La Paz, enero 22 de 1906.
M. Acosta A.
Contador

LA BOTICA BOLIVIANA
Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrezco á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia efervescente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas, Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA
La Paz, 24 de febrero de 1905.

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.



Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga una seguridad de obtener el artículo legítimo.



Muy Agradable. Mas activo que el Aoiite de Hgado de Bacalao. Combate por su acción depurativa energética, el Linfatismo el Infarto de las Glandulas, el Raquitismo, todas las Impurezas de la Sangre, Desapetito, el Apetito.

PALUDISMO, ENFERMEDADES del HIGADO y del BAZO FIEBRAS INTERMITENTES ANEMIA PALUSTRE

ARSIQUININE LEMAITRE

REMEDIO RAPIDO Preventivo seguro contra el PALUDISMO Mata el MICROBIO de las FIEBRAS Destruye la ANEMIA palustre No cansa el ESTOMAGO En todas las Farmacias acreditadas. Para MAYOR: 12, Rue Yavin, PARIS.

GENASPIRINE VALTHY

Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No cansan el ESTOMAGO. Ni orucos, ni mal olor.

CURA:
Enfermedades de las Vias urinarias
GONORRHEAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Yavin, y todas las Farmacias.

LEGITINA LEMAITRE

Phospho natural orgánico asimilable.
GRACIAS y GRASADO
El FOSFORO es la VIDA!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Nerv. astenia, Diabetes, Extem. ción física é intelectual, Embs. Convalecencias, Lactancia, crecimiento penoso, Fosiaturia, Debilidad, Impotencia

Tuberculosis Afecciones pulmonares Gargas é Inyección hip.

LEGITINA LEMAITRE
QUAYACOLAD.
PARIS, 12, Rue Yavin, y todas las Farmacias.

DINAMITA NOBEL

De la Dynamit-Actien-Gesellschaft vormals

Alfred Nobel y Cia.
Hamburgo
Agentes generales para Bolivia
HARRISON & BOTTIGER

Hay en venta:

DINAMITA
GUÍAS PARA MINAS
FULMINANTES

La Paz, marzo 10 de 1906. 1m

CONSULTORIO DENTAL

DEL
Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en las Universidades de Fiuadf a, (E. E. U. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al publico sus servicios profesionales en su consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p. --m teléfono 100. -- Correos. 128

El Ahorro Popular

ABONA:
Sobre depósitos a la vista "depósitos á palzo 5% anual Convenciona